

CRIOLLO ECUADOR INTERNATIONAL S.A. ECUADORINSA

Guayaquil, julio 07 del 2010

Señora

ANDREA CLAUDINA BURGOS QUIJIJE

Ciudad

De mis consideraciones:

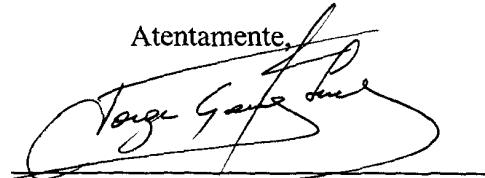
Cumplo en informar a Usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **CRIOLLO ECUADOR INTERNATIONAL S.A. ECUADORINSA**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted, para el cargo de Gerente General de la Compañía, por el lapso de cinco años, contemplado en el Estatuto social.

En el ejercicio de su cargo, Usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual.

La compañía **CRIOLLO ECUADOR INTERNATIONAL S.A. ECUADORINSA**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésima Primera del cantón Guayaquil, a cargo del Doctor Marcos Díaz Casquete, el 08 de marzo del año 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 02 de julio del 2010.

Particular que comunico a Usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

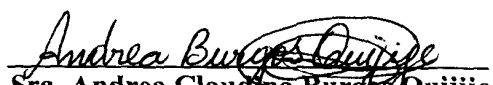


Ab. Jorge Garcés Lucas

Secretario Ad-Hoc de la Junta General

Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía **CRIOLLO ECUADOR INTERNATIONAL S.A. ECUADORINSA**, hecho a mi favor por la Junta General de Accionistas de la Compañía; por tanto, manifiesto ser de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0901992735, y domiciliada en la Cdla. Luis Vargas Torres Mz. F2 Villa 8, de esta ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, julio 07 del 2010



Sra. Andrea Claudina Burgos Quijije
Gerente General

NUMERO DE REPERTORIO: 33.564
FECHA DE REPERTORIO: 09/jul/2010
HORA DE REPERTORIO: 13:53

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha nueve de Julio del dos mil diez, queda inscrito
el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CRIOLLO**
ECUADOR INTERNATIONAL S.A. ECUADORINSA, a favor de
ANDREA CLAUDINA BURGOS QUIJIJE, a foja **71.054**, Registro
Mercantil número **13.004**.

ORDEN: 33564



S

REVISADO POR:

Ce



REGISTRO
MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA